



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana;

Siendo necesaria la convocatoria de los miembros de la Mesa de Contratación de la Universidad al objeto de tramitar los expedientes reseñados a continuación:

- ✚ Apertura de documentación administrativa, económica y propuesta de adjudicación del expediente P. A. **05/09** "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS EN EL CAMPUS DE LOS DESAMPARADOS DE ORIHUELA (EPSO), DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE".

De acuerdo con la Resolución Rectoral 902/03 de 14 de octubre de 2003, de este Rectorado;

RESUELVO

Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación, que actuarán en los expedientes citados, a:

Presidente: Profesor D. Joaquín Julián Pastor Pérez, Vicerrector de Recursos Materiales y Equipamiento.

Secretario: D^a. Asunción Sánchez Ortega, Directora del Servicio de Contratación.

Vocal Primero: D. Rafael Gandía Balaguer, Gerente.

Vocal Segundo: D^a. Francisca de Castro Pinel, Letrada-Jefe de la Asesoría Jurídica.

Vocal Tercero: D. Fernando Coloma Huesca, Director del Servicio de Control Interno.

Vocal Cuarto: Profesora D.^a Milagros García Barbero, Vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales.

Presidente Suplente: Profesor D. José M^a. Gómez Gras, Vicerrector de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa.

Secretario Suplente: D^a Laura Parrilla Serrano, Técnico Medio de Administración, del Servicio de Contratación.

Vocal Primero Suplente: D. Juan José Bolufer Pascual, Vicegerente.

Vocal Cuarto Suplente: Profesora D.^a M^a Teresa Pérez Vázquez, Vicerrectora de Proyección y Desarrollo Institucional.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:

✚ Interesados

RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE